



Av. El Golf N° 150, Piso 6
Las Condes - Santiago, Chile
Teléfono: 6809000
Fax: 2033615

Santiago, 27 de abril de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O´Higgins 1449, piso 1
SANTIAGO

Ref.: HECHO ESENCIAL Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.
N° Registro: 34/2010

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 284 de 10 de marzo de 2010 de esa Superintendencia, por la presente informo a Uds., el siguiente Hecho Esencial relativo a Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. (la "Sociedad"):

El día de ayer, martes 26 de abril de 2011, a las 15:30 horas se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la que adoptó los siguientes acuerdos:

1. Se acordó aprobar el Balance General, demás Estados Financieros, Memoria Anual y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2010.
2. Se acordó que no se repartirán dividendos, habida consideración de la política de dividendos de la Sociedad.
3. Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad, a la empresa auditora, "Price WaterhouseCoopers", para el ejercicio 2011.
4. Se aprobaron las operaciones con partes relacionadas a la Sociedad.
5. Se acordó designar al Diario "Financiero" para publicar avisos de citación a futuras juntas y demás publicaciones sociales durante el ejercicio 2011.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


José F. Canales Agurto
Gerente General

Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

c.c.: - Andrés Barberis M.
- Archivo